



RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2010, del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-017261. (2010060233)

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Badajoz, C/ Parque de Castelar, 2 solicitando autorización administrativa y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE-27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Endesa Distribución Eléctrica, S.L., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Subestación "Vaguadas".

Final: C.T. "Vaguadas-6" (47677).

Términos municipales afectados: Badajoz.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 1,001.

Aisladores:

Tipo	Material
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Urbanización "Las Vaguadas" en el término municipal de Badajoz.

Presupuesto en euros: 24.900,60.

Presupuesto en pesetas: 4.143.111.

Finalidad: Atender la demanda energética de la zona y mejorar el servicio y suministro de la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-017261.

Badajoz, a 21 de enero de 2010.

El Jefe del Servicio de Ordenación
Industrial, Energética y Minera,
JUAN CARLOS BUENO RECIO